EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOLICITARÁ EL LUNES EN COMISIÓN CUMPLIR LA RESOLUCIÓN DEL TAN SOBRE DENOMINACIÓN CALLES Y APOYAR A LA COMUNIDAD AFRICANA Y LOS AFRODESCENDIENTES DE PAMPLONA

Categories : Pamplona

Date : 24-03-2017



El Grupo Municipal Socialista presenta una Declaración el próximo lunes a la Comisión de Presidencia y Cuentas, pidiendo se cumpla Resolución del TAN estimando parcialmente un Recurso de nuestro Grupo Municipal sobre la denominación de las calle y espacios públicos de la ciudad, y otra a la Comisión de Asuntos Ciudadanos en apoyo a la comunidad africana y a las personas afrodescendientes de Pamplona.

En la primera de ellas, nuestro Grupo Municipal solicita que, conforme a reciente Resolución del TAN, alcaldía retrotraiga el expediente de la denominación “Ronda de la Reina Catalina de Foix” al momento en que debió ponerse en conocimiento previo de la Junta de Portavoces, trámite que no se siguió y que motivó nuestro Recurso. E, igualmente, solicitamos que, por una mejor transparencia, en todas las denominaciones de nuevas calles y espacios públicos de la ciudad, el alcalde se comprometa a informar de las mismas previamente en Junta de Portavoces.

Respecto a la segunda Declaración, nuestro Grupo Municipal persigue mostrar el apoyo a la comunidad africana y afrodescenciente en Pamplona con motivo del Decenio Internacional de los Afrodescendientes establecido por la Organización de Naciones Unidas, proponiendo elaborar una agenda municipal que promueva el conocimiento de la realidad de la comunidad africana y afrodescendiente en nuestra ciudad e impulse el reconocimiento a su cultura, su contribución al progreso de la humanidad y, singularmente, a la ciudad de Pamplona. Asimismo, el Grupo Socialista

pedirá incluir un apoyo específico a la comunidad africana y afrodescendiente en los programas municipales de cooperación al desarrollo. Acciones todas ellas que buscan reconocer a este comunidad y colaborar en la lucha contra su discriminación a todos los niveles mediante mociones como la aprobada en el Ayuntamiento de Madrid por la que se establece una agenda de actividades para el Decenio de los afrodescendientes que fomente el conocimiento del colectivo africano y afrodescendiente desterrando prejuicios y estereotipos precursores de racismo y xenofobia.